



IV Sección Reseñas

Sánchez Mora, Alexander. La fiesta barroca en la periferia: Relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago, Costa Rica (1725). San José: Encino Editores, 2021. ISBN 978-9930-581-16-2

La disciplina de la filología está más vital que nunca en nuestro medio académico, quienes nos dedicamos a escudriñar el sentido en los manuscritos resguardados en los archivos, cada vez estamos menos solitarios y por lo tanto también menos aislados porque los trabajos sobre el campo de la colonia se vienen sucediendo paulatinamente. El volumen que se reseña en esta oportunidad es claro ejemplo de ello pues se trata de un ejercicio de reconstruir de la manera más certera posible el sentido primigenio de los textos y devolverles la dimensión simbólica y cultural desde, donde y por la cual fueron escritos.

Como investigador interesado en el campo de la literatura costarricense había recalado en la *Relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago* en el año 2006 cuando, consumido entre varios legajos antiguos en el Archivo Nacional, tuve el privilegio y el extraño sortilegio también, de tener los folios manuscritos en mis manos. Hace tres lustros me había propuesto escarbar para reconocer si había alguna producción literaria colonial escrita desde la provincia, de la cual formábamos parte en ese período, que dialogara con los paradigmas auriseculares, particularmente si había algún eco del universo de pensamiento y de las claves estructurales de sor Juana Inés de la Cruz que hubiera llegado a escorar a estas tierras. En aquella oportunidad el manuscrito de 1725 dio pie, junto con otros documentos, para un proyecto de investigación cuyos resultados figuraron en algunas publicaciones como “El patrimonio literario de los archivos (Hacia un bosquejo de la literatura colonial en Costa Rica)” (Sancho,



2008), “Para trazar el mapa de la literatura colonial en Costa Rica” (Sancho, 2011) y “Festividad barroca e hibridez textual en la provincia de Costarrica” (Sancho, 2013). Sobre el texto de la relación de la cual trata este libro que nos presenta el investigador Sánchez Mora había llamado la atención que, entre las festividades de proclamación del monarca Luis I, en la provincia se llevara a cabo una representación escénica de una batalla naval y que en el patio de la casa de don Diego de la Haya y Fernández, el gobernador de la provincia de ese entonces, se hubiera representado una comedia de Calderón de la Barca y que la misma autoridad provincial hubiera compuesto la loa que la precedía.

En aquella oportunidad todavía no contaba con una edición crítica ni con un estudio introductorio como el que en esta oportunidad se reseña. Si en aquel momento, a la par del manuscrito, hubiera contado con un aporte como el que ofrece esta publicación quizás aquella historia hubiera sido otra.

Este trabajo de edición crítica da cuenta de la vitalidad que están tomando los trabajos filológicos en la actualidad y que nos hacen orientar la mirada hacia los textos del pasado colonial y evidencia, también, los esfuerzos que en la Escuela de Filología Lingüística y Literatura desde el seno del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y del Programa de Estudios Coloniales Centroamericanos se han venido llevando a cabo, con lo cual el oficio del filólogo pasa a ser un trabajo en conjunto, amparado por la institucionalidad de nuestra academia.

Las historias de la literatura costarricense consideran de escaso valor y el insignificante aporte de las letras durante el periodo colonial, es un tema recurrente que se ha mencionado con mayor interés en los últimos años, suficiente con traer a cuento el párrafo con el cual Álvaro Quesada abre el capítulo de la literatura del siglo XIX en su libro *Breve historia de la literatura costarricense*



(2008: 15) “Durante la colonia y casi todo el siglo XIX, la producción literaria en el territorio de lo que hoy es Costa Rica fue poco importante” la valoración de nuestro gran historiador de la literatura nacional, y maestro también, es absolutamente tajante y es una referencia se podría decir ya “clásica” de lo que la historiografía considera sobre la producción literaria colonial costarricense. Sin embargo, es pertinente observar que esta sentencia de citada en las líneas precedentes continúa con la siguiente oración “La primera imprenta apenas ingresó al país en 1830 y la publicación de libros se redujo mayoritariamente a textos didácticos, políticos y religiosos. Las primeras producciones empiezan a imprimirse, de manera esporádica y limitada, en los periódicos que se publican hacia mediados del siglo XIX...” (2008: 15). En estas aseveraciones queda suficientemente esclarecido que el paradigma lo eminentemente literario se debe a la imprenta, que la literatura para que sea leída como literatura debe imprimirse y publicarse, de tal manera lo que no se publica ni está impreso no pertenece al canon de lo denominado como literario.

La imprenta llega al país en el año 1830 lo cual significa que es a partir de esa fecha que puede concebirse una producción de textos, entre ellos unos pocos representan la incipiente literatura nacional, conviene también tener presente que durante estas décadas la recién formada nación costarricense viene saliendo de las gestas independentistas y consolidando una nacionalidad e identidad propias. Ante este panorama es posible comprender que el vacío de estudios y textos en la historiografía costarricense del período colonial se debe al hecho de que se ha entendido que la imprenta es la que marca un inicio de una literatura, antes de la imprenta se desconoce lo que hay, pero tampoco existe una nación, lo que había era una provincia rezagada en el tiempo y en el espacio, en “la periferia” como se plantea desde el mismo título del libro que da margen para exponer estas ideas.



Lo anterior implica un silenciamiento, un desconocimiento y un ocultamiento de la escritura no impresa, es decir desdén por la letra manuscrita.

La posición periférica o marginal favorece esta desestimación de un modelo literario en la provincia, pues entre las jerarquías establecidas política y culturalmente entre el reino, los virreinos, la capitanía, capital y provincia, durante el período colonial nuestro territorio se ubica en el margen, del margen, del margen. Por poner un ejemplo, la imprenta había llegado al virreinato de Nueva España 291 años antes que a Costa Rica, en el año 1539, lo cual significa que hay un rezago intelectual, académico y literario de casi tres siglos si se supone que la producción textual y literaria debe responder al canon de la letra impresa, los paradigmas europeos y al modelo aurisecular, barroco. Por otra parte, la opulencia, el fasto eran derecho y privilegio para la corte, como las hubo en el reino y en los virreinos, sin embargo la capitanía, de la cual formaba parte la provincia, era una institución militar, la provincia estaba amenazada por contrabandistas y corsarios, no se podía dar el lujo de una actividad recreativa y cultural porque no estaba dentro de sus potestades ni de sus posibilidades, esta es otra de las razones por las que en la región no eran frecuentes las manifestaciones literarias, escritas o representadas.

Esta posición periférica ubica a Costa Rica en una situación diferida en el espacio y en el tiempo, por lo cual no se justifica un silenciamiento de la producción textual que hubo durante la colonia porque en efecto la hubo, pero en tinta manuscrita. Es necesario pensar en el corpus de la literatura colonial costarricense desde la letra manuscrita y sus implicaciones de veracidad y perdurabilidad aunque no lleven la impronta de la imprenta. Al respecto el investigador Sánchez Mora (2021: 107) anota en este libro:



La tradición historiográfica ha situado el nacimiento de la literatura costarricense en las décadas de finales del siglo XIX y ha erigido un verdadero tópicus de los siglos coloniales como un vacío literario. Esa imagen ha sido apoyada por otro discurso de larga data, el de la pobreza de la provincia, empleado con amplitud como explicación y causa directa de la ciudad letrada. Estas afirmaciones, aceptadas casi sin cuestionamientos por amplios sectores de la crítica especializada, requieren ser sometidas a un escrutinio que determine si responden a la realidad del acervo documental preservado o si, por el contrario, presentan como único asidero una concepción restrictiva del corpus literario colonial.

El trabajo que ha venido desarrollando el investigador en el campo de la literatura colonial da cuenta de esta necesidad de leer los manuscritos y los textos coloniales desde otras perspectivas y de realizar verdadero trabajo filológico, trabajo de edición crítica. En las páginas iniciales del libro (2021:12) afirma que:

El interés por estudiar la *Relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago* responde en buena medida a la necesidad de propiciar la ampliación del corpus hispánico de las relaciones festivas, en especial en el ámbito centroamericano. En primera instancia, los estudios con que contamos hasta la fecha se han concentrado en los grandes centros poblacionales, ricos y fastuosos, en detrimento de las áreas marginales del imperio.

En este propósito por ampliar el corpus de la diversidad textual colonial el espectro se abre hacia otras producciones, además de las cartas, crónicas, relaciones se incorporan las ordenanzas, los autos, los testamentos, los inventarios, los devocionarios, los sermones, las relaciones de sucesos, los relatos de viajeros entre otros; entre las categorías de textos diversos que conforman el acervo escritural que se generó durante los siglos de la colonia en la provincia, se distinguen autos, testamentos, cartas, cédulas reales, relaciones, causas, memoriales, superiores despachos. En esta oportunidad sale a la luz la una relación de las festividades organizadas en la provincia como exaltación al trono del monarca español, que como bien se señala, respondía a fines y propósitos



particulares. Dentro de la especificidad textual de las relaciones de sucesos en la región ya existía una larga tradición, sin embargo en el caso particular de la provincia se indica que: “Al no circular esta relación como libro de fiestas, como era lo tradicional en el marco de los festejos más prestigiosos de los grandes centros urbanos de la península y sus colonias americanas, su ámbito de recepción no fue masivo. (Sánchez, 2021: 62)

En efecto su difusión y recepción no fue masiva por no haber pasado por la imprenta como sí ocurría en otros sitios hegemónicos de la geografía virreinal en los cuales sí había imprentas y las relaciones de sucesos fastuosos y ceremoniales como las entradas de virreyes en las que elaboraban complejos monumentos textuales como arcos triunfales y de los que quedaba memoria impresa porque en su momento eran utilizados, como bien se afirma, como elemento espectacular de control político y ostentación de poder y, para su reafirmación, también debía quedar constancia para la posteridad de manera impresa, por esa razón han trascendido en el tiempo el “Neptuno alegórico” de sor Juana Inés de la Cruz o “Teatro de virtudes políticas” de Carlos de Sigüenza y Góngora que, si bien eran arte efímero, llegan hasta nuestros días por haber sido impresos en su momento. De igual manera quedaron los testimonios de la jura de lealtad al monarca español en el año 1808 en el documento *Guatemala por Fernando VII* en el cual, y solamente por poner un ejemplo, la descripción del carro triunfal que se elaboró para la ocasión y para ostentación en la ciudad de Santiago de los Caballeros abarca cinco páginas, dice la relación “En esta situación el pueblo como fuera de sí, agolpado alrededor del carro y soltando también rienda suelta al alborozo, bendecía sin cesar a los autores de nuestra prosperidad en lo militar y en lo político” (de Guarros y Llacunza, 1810: 66).



Una situación similar a la descrita en este documento impreso le debió ocurrir a los moradores de la ciudad de Cartago en aquel año de 1725 que, aunque exaltaban a un monarca que ya había fallecido en la península lo cual consecuencia evidente de las distancias geográficas y temporales y del aislamiento en el que se encontraba la provincia, las autoridades locales no escatimaron recursos para ostentar su poder y ejercer su control dentro del tejido social y político, como lo hace ver el estudio de Sánchez Mora que da cuenta de quiénes participan, patrocinan y se lucen en la festividad. Este acercamiento interdisciplinario al texto hace que la filología abra el campo de trabajo hacia otros géneros discursivos en los cuales hay elementos retóricos y a la vez jurídicos, políticos, históricos, sociológicos, religiosos, por citar apenas algunos. En este texto se nos propone el andamiaje teórico y metodológico para leer y trabajar las relaciones de sucesos, relaciones de fiestas como lo es en este caso, y abrir el espectro de los géneros discursivos, los estudios literarios, y retóricos hacia otros horizontes.

Si bien esta relación no fue impresa ni se extiende en varias páginas haciendo descripciones de los pormenores de la festividad, de los elementos que se elaboraron y de las reacciones de la audiencia, en buena medida ofrece elementos para entender las relaciones sociales, políticas y culturales que se tejían en aquel momento, detrás de los juegos de sortijas, de cañas y escaramuzas devela que el entretenimiento no es igual para los naturales que para los criollos, solamente por citar una de esas circunstancias de diferenciación social. La representación escénica de la naumaquia cumplía una función evangelizadora equivalente a la de los juegos de moros y cristianos con un objetivo ejemplar y aleccionador y, a la vez, era un espectáculo escénico nunca visto en la provincia, una representación de un combate marítimo en la que los españoles inteligentes someten a los indios de montaña, pintados y emplumados, unos con flechas y otros con lanzas así como revela la relación “Como quiera que



en esta provincia no habían visto tal función fue la de las embarcaciones la más celebrada y gustosa para cuantos la vieron, habiéndose llevado el lauro de todos los festejos dichos naturales” (Sánchez, 2021: 46).

Aunque la relación ofrece un panorama general de las festividades realizadas en la ciudad de Cartago quedan algunas incertidumbre y es posible especular sobre qué ocurría tras bastidores en estos festejos, cómo se organizó la naumaquia, quiénes elaboraron y decoraron los carros armados de caña y lienzo de algodón, quienes confeccionaron los vestuarios, cómo se organizó el montaje de la comedia de Calderón de la Barca en el patio de la casa del gobernador representada por vecinos de los valles, quién la dirigió, quienes interpretaron los papeles, cuáles escenografías y vestuarios utilizaron y de qué manera se declamaron los versos de los parlamentos de los personajes.

La publicación de *Fiesta barroca en la periferia. Relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago* permite considerar la especificidad de la literatura colonial costarricense y la pertinencia de un acercamiento filológico, desde el caleidoscopio de una mirada transdisciplinaria, hacia los manuscritos producidos en la provincia durante este periodo. Su autor afirma que:

“No puede dejarse de lado que Costa Rica era una provincia marginal, la más distante del centro de poder de la audiencia de Guatemala, carente de un proceso educativo institucionalizado. Este aislamiento y escaso desarrollo de la cultura letrada, marcó el carácter no profesional de la escritura durante extensos períodos, lo que a su vez abrió la posibilidad de sujetos de formación autodidacta, sin un claro dominio de los géneros discursivos, entremezclaran características de unos y otros.” (2021: 53)



Precisamente esta confluencia de varios géneros discursivos se funden y confunden en los textos coloniales se estructuran a partir de una estructura retórica en la que se amalgaman el discurso jurídico, la crónica y la relación de sucesos precisamente lo que en otra oportunidad se ha denominado “hibridez textual” (Sancho, 2013), término que ha sido necesario acuñar en este trajinar escudriñando los manuscritos coloniales, del cual he tomado el concepto de hibridez de Néstor García Canclini, en su trabajo *Culturas híbridas*, y vertido esa idea hacia los textos escritos durante la colonia en la provincia pues son textos híbridos, mestizos si se quiere, textos mestizos que tienen elementos de todos los géneros pero no responden a un paradigma genérico específico.

Aunado a esta característica de la especificidad híbrida de los textos coloniales, el espectro de aproximaciones se amplía hacia otras disciplinas, en las cuales la filología lleva la voz principal en esta orquestación transdisciplinara, porque es necesario recurrir a otras áreas del conocimiento, no solamente a la filosofía y a la historia, que junto con la retórica conforman la triada de las ciencias que reflexionan en torno a lo que el ser humano hace, dice y piensa, las humanidades, sino que se hace necesario echar mano de otros saberes afines y otros no tanto, como la cartografía, la geografía, el derecho, la gastronomía, la antropología, las artes escénicas, la economía, la política, la ingeniería naval, por citar algunas.

Este trabajo pone al alcance del público, lectores e investigadores, un documento desde el cual se pueden obtener informaciones diversas que responden a otras disciplinas y ubica un texto de 1725 en su justo contexto de la enunciación y ofrece nuevas perspectivas para futuras investigaciones sobre los acontecimientos relatados en el texto y es ejemplo para futuros trabajos en el campo de la filología. El investigador ejemplifica que el corpus de la literatura y los géneros discursivos escritos durante la colonia en la provincia y se hallan en versión manuscrita, no



han sido del todo institucionalizados por el canon de la letra impresa, con su carácter de veracidad y perdurabilidad, y que la carencia o el vacío que la historiografía ha reconocido de la literatura colonial no es tal.

El sentido del oficio de filólogo sigue siendo el mismo que en la antigüedad ahora son otros tiempos, son otras las condiciones, otras las tecnologías, otras lecturas y otras miradas nos permiten descifrar el mundo, entender el pasado y ubicar los acontecimientos y los testimonios escritos sobre ellos en su justa dimensión.

Fiesta barroca en la periferia. Relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago es un lúcido ejemplo de que la filología está más vital que nunca y que quienes hacemos filología en el sentido estricto del oficio ya no trabajamos en cubículos aislados a la luz de una vela en un antiguo monasterio pues ahora contamos con herramientas digitales que nos facilitan la manipulación de pergaminos, papiros y folios y, también, se va forjando una comunidad académica.

Leonardo Sancho Dobles
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
leonardo.sancho@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-8707-3488>



Referencias

- De Juarros y Llacunza, A. (1810) *Guatemala por Fernando Séptimo*, Guatemala, Impreso Real.
- Quesada, A. (2008) *Breve historia de la literatura costarricense*, San José, Editorial Costa Rica
- Sánchez, A. (2021) *La fiesta barroca en la periferia: Relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago, Costa Rica (1725)*. San José: Encino Editores.
- Sancho, L. (2008) “El patrimonio literario de los archivos (Hacia un bosquejo de la literatura colonial en Costa Rica)”, *Herencia*, volumen 21, número 2, pp. 7-16.
- Sancho, L. (2011) “Para trazar el mapa de la literatura colonial en Costa Rica”, *Plumas, pinceles, acordes. Estudios de literatura y cultura española e hispanoamericana (siglos XVI al XVIII)*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Filosofía, pp. 391-402.
- Sancho, L. (2013) “Festividad barroca e hibridez textual en la provincia de Costarrica”, Parodi, Claudia; Pérez, Manuel; Rodríguez, Jimena (eds.) *La resignificación del Nuevo Mundo. Crónica, retórica y semántica en la América virreinal*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, pp. 211-226.

